

Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2025

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del veinticuatro de julio de dos mil veinticinco tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas¹, la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil veinticinco de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejeras y consejeros electorales

| | |
|----------------------------------|-----------------------|
| Ernesto Ramos Mega | Presidente de la CVOE |
| María de los Ángeles Gil Sánchez | Integrante de la CVOE |
| Erika Estrada Ruiz | Integrante de la CVOE |
| Cecilia Aída Hernández Cruz | Integrante de la CVOE |

Partidos políticos

| | |
|-----------------------------|--|
| Anibal Cañez Morales | Partido Acción Nacional (PAN) |
| Carlos Yael Vázquez Méndez | Partido MORENA |
| Yuri Pavón Romero | Partido Verde Ecologista de México (PVEM) |
| Enrique Nieto Franzoni. | Partido Revolucionario Institucional (PRI) |
| Natalia Dahi Barajas Rangel | Movimiento Ciudadano (MC) |

Funcionarias y funcionarios del Instituto

| | |
|------------------------------|--|
| Patricia Avendaño Durán | Consejera Presidenta del IECM |
| Bernardo Núñez Yedra | Secretario Ejecutivo |
| César Alberto Hoyo Rodríguez | Secretario Administrativo |
| Francisco Calvario Guzmán | Contralor Interno |
| Carlos Román Cordourier Real | Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) |
| Marco Iván Vargas Cuéllar | Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) |
| Estefanía Mena Ibarra | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) |
| Aldo Méndez Fernández | Encargado para atender los Asuntos de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) |
| Paula Selene de Anda Fuentes | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) |
| Héctor Alfredo Robles García | Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) |
| Juan Manuel Lucatero Radillo | Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF) |

¹ Aplicación *Microsoft Teams*.

Verificado el quórum, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega dio inicio formal a la sesión, con fundamento en los artículos 4, 53, párrafo segundo, tercero y cuarto y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

A continuación, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera lectura al orden del día.

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose por unanimidad el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/020/2025.** Aprobación del orden del día correspondiente a la séptima sesión ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el jueves 24 de julio.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, fue desahogado conforme a lo siguiente:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.**

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera lectura al primer punto del orden del día. El Secretario Técnico aprovechó el uso de la voz para informar que se recibieron observaciones a la minuta por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, las cuales fueron circuladas con anterioridad.

El Consejero Presidente dejó a consideración de las Consejeras Electorales la minuta correspondiente, al no observar intervenciones solicitó al Secretario Técnico de la Comisión tomara la votación nominal correspondiente, aprobándose por unanimidad. Generando el siguiente acuerdo:

- **CVOE/021/2025.** Aprobación del Proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.

Por lo cual el Consejero Presidente solicitó, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones y Comisiones de este Instituto, que se realizaran las acciones necesarias para enviar la minuta a la Presidencia y Secretaria del Consejo General para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asimismo, solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Sexta Sesión Ordinaria de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.

El Secretario Técnico informó que se dio cumplimiento en tiempo y forma a todos los acuerdos adoptados por el colegiado.

El Consejero Presidente preguntó a las Consejeras si deseaban intervenir respecto a las consideraciones del informe.

Al no haber solicitudes de intervención, la Comisión se dio por enterada.

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión procediera con la lectura del siguiente punto en el orden del día.

3. Presentación del Informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios. Por lo cual el Secretario Técnico mencionó que el informe da cuenta de 9 instrumentos jurídicos. De los cuales se encuentran: 2 suscritos, 4 en proceso de suscripción y 3 en gestión del área responsable operativa.

Además, el Secretario Técnico informó que los instrumentos jurídicos en los que se reporta suscripción son: Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX); Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración que pretende celebrar el Instituto Electoral de la Ciudad de México con la Alcaldía la Magdalena Contreras. Este último, reportado en la CVOE de abril, pero con la precisión en la presente del número de convenio, asignado por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Aprovechó el uso de la voz para comentar que se recibieron observaciones de forma al informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Cecilia Hernández Cruz, de la Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, así como de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales fueron circuladas previo al inicio de la sesión.

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega preguntó a las consejeras electorales si deseaban intervenir, al no existir solicitudes de intervención la Comisión se dio por enterada.

El presidente solicitó al secretario continuara con el siguiente punto del día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente al periodo de abril a junio 2025.

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico dar una breve presentación de dicho informe.

El Secretario Técnico mencionó que el Tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos reporta que, entre abril y junio de 2025, se realizaron 12 reuniones estratégicas y eventos internacionales, destacando el acompañamiento y la reunión con representantes de la Asociación Mundial de Organismos Electorales (A-WEB) en el marco del desarrollo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, así como las visitas oficiales de las misiones internacionales de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), en coordinación con el INE.

En materia de vinculación con la ciudadanía migrante, se presentó de manera virtual la “Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía Migrante Originaria de la Ciudad de México 2025-2027” y se sostuvieron reuniones de trabajo con el Instituto de Mexicanos y Mexicanas en el Exterior (IMME).

Asimismo, se desarrollaron las mesas 3 y 4 del Ciclo de Diálogos Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral, un proyecto en alianza con el Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Fortalecimiento Democrático de la Organización de Estados Americanos, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL). De lo anterior, se generaron boletines, notas ejecutivas y calendarios semanales que fueron reportados a las consejerías electorales y las áreas que integran el IECM.

La vinculación nacional incluyó la emisión de 5 Opiniones de pertinencia y la firma de 15 convenios, además de la realización de 11 eventos institucionales orientados a fortalecer las alianzas estratégicas con organizaciones de diversa índole con el propósito de difundir la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Destaca también el curso-taller dirigido a estudiantes de bachillerato que reunió a más de 8 mil participantes.

El Secretario Técnico señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz; de la Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, y de la Secretaría Ejecutiva las cuales fueron circuladas de manera previa a la realización de la Sesión.

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega preguntó a las consejeras electorales si

deseaban intervenir, al no existir solicitudes de intervención solicitó al Secretario Técnico tomara la votación nominal correspondiente, aprobándose por unanimidad de votos. Generando el siguiente acuerdo:

- **CVOE/022/2025.** Aprobación del Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente al periodo de abril a junio 2025.

El Consejero Presidente solicitó se enviara dicho informe a la Presidencia del Instituto y la Secretaria Ejecutiva para las gestiones conducentes.

Posteriormente solicitó se continuara con el siguiente punto del día.

5. Seguimiento de avances del Programa de Acompañamiento de Personas Observadoras y Visitantes Extranjeras en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del Seguimiento de avances de dicho programa.

El Secretario Técnico mencionó que el informe da cuenta sobre los avances de las actividades para el desarrollo de la Misión de Observación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, destacando lo siguiente: al 17 de julio se han enviado un total de 100 invitaciones a personas observadoras nacionales y 43 invitaciones a personas visitantes extranjeras. Con corte a la misma fecha, se ha confirmado la participación de 41 personas observadoras nacionales y 13 personas visitantes extranjeras, sumando un total de 54 confirmaciones. De ellas, 25 son hombres y 29 mujeres.

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, pregunto a las Consejeras Electorales si deseaban intervenir. Al no existir intervenciones se dio por enterada la Comisión.

El presidente solicitó al secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

6. Presentación de la Nota Informativa sobre las acciones de promoción de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 por parte de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos.

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico dar una breve presentación de dicha nota.

El Secretario indicó que la nota da cuenta de la estrategia de difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 en la Ciudad de México tiene como ejes principales explicar en qué consiste este mecanismo, invitar a la ciudadanía a emitir su opinión y ampliar el uso del Sistema Electrónico por Internet (SEI) mediante acciones territoriales.

Entre las actividades destacan brigadas móviles en las 16 demarcaciones, que del 18 al 30 de julio de 2025 recorrerán colonias, mercados y parques para entregar materiales impresos, facilitar el registro en el SEI y realizar jornadas informativas en coordinación con las alcaldías, donde consejerías electorales brindarán foros y módulos de asesoría directa.

Paralelamente, se impulsan alianzas con universidades y organizaciones de la sociedad civil, contemplando conferencias, conversatorios, simulacros de votación y materiales digitales, además de la participación de los Comités de Participación Comunitaria (COPACOS) y dependencias como la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social y la ADIP para fortalecer la comunicación en redes institucionales. La estrategia incluye un formulario de retroalimentación para evaluar y ajustar en tiempo real el impacto de estas acciones.

En el ámbito internacional, la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025) ha dado seguimiento a las acciones de promoción de la Consulta entre la ciudadanía capitalina en el exterior.

Aprovechó el uso de la voz para indicar que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez y de la Oficina de la Consejera Electoral Cecilia Hernández Cruz; las cuales se circularon previo al inicio de la sesión.

El Consejero Presidente, preguntó a las Consejeras Electorales si deseaban intervenir; a lo que la Consejera Electoral Cecilia Hernández Cruz tomó la palabra para agradecer a la Presidencia y al equipo de la DVOE, derivado de las reuniones en que la Consejera solicitó acciones específicas relativas a la estrategia. Con dichas actividades la Consejera espera que aumente la participación de la ciudadanía en la Consulta de Presupuesto Participativo.

Posteriormente la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz solicitó la voz para agradecer a la DVOE y para subrayar que existió una oportunidad de afianzar las estrategias y los esfuerzos de manera dirigida con el objetivo de que las personas puedan registrarse en el SEI, derivado del término del registro el día 30 de julio; por ello mencionó que era importante tomar contacto con Organizaciones Migrantes, medios Comunitarios Internacionales, Asociaciones Culturales y liderazgos ya existentes.

Señaló que el número de los registros en el SEI apenas existían 39 de los 79 633 registros de la lista nominal de personas residentes en el extranjero, lo cual representa el 0.1% de las personas con derecho a ejercer su derecho en la CPP 2025 desde el exterior. Con ello argumentó que era necesario redoblar esfuerzos de vinculación con la comunidad Chilanga fuera del país. Indicó que el informe menciona de forma general que las acciones dirigidas a las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero han sido canalizadas mediante la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), las cuales consisten en

la difusión mediante embajadas, consulados, elaboración de contenidos para internet y reuniones con liderazgos migrantes.

Señaló que sería deseable que el informe contara con evidencia sistematizada y cuantificada sobre las actividades con el objetivo de valorar el alcance, impacto e interlocución que se ha tenido con dichas comunidades en la diáspora; reconoció el SEI ya que representa un avance democrático para incluir a las personas que residen en el extranjero.

Indicó que la estrategia internacional carece de esfuerzo o que no existe en el informe; señaló que remitir información mediante consulados, embajadas, boletines de prensa y publicaciones en redes sociales resultan insuficientes para alcanzar a la comunidad en el exterior. Remarcó que la enseñanza para el IECM en este ejercicio inédito es redoblar esfuerzos y redirigirlos de manera más concreta para llegar a la población señalada.

Remarcó que, a pesar de la ausencia de una persona directora de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, el equipo de dicha dirección ha realizado esfuerzos para llevar a cabo el trabajo de vinculación con personas originarias de la Ciudad de México residente en el exterior, aunque remarcó que debe de redoblarse el esfuerzo para alcanzar más grupos de la población señalada.

Posteriormente, el Consejero Presidente comentó que las actividades mencionadas corresponden a la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva, de la cual señaló que una de sus atribuciones es presentar al Consejo General los mecanismos e informes, respecto de la promoción y participación de las personas que residan en el extranjero, se encuentren en estado de postración y en prisión preventiva; a lo cual señaló que a la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos no se reporta la actividad derivado que no corresponden en las atribuciones de dicha comisión.

La Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz, señaló que, a pesar de ser una actividad conjunta entre ambas comisiones, es a través de la DVOE se puede materializar por el *expertise* que tiene con la comunidad radicada en el exterior; ya que cuenta con la información y los mecanismos para tener contacto con las comunidades de personas residentes en el extranjero.

El Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, insistió en que la Oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz convocara a una reunión de trabajo con la DVOE y la COIDAVEPPP para desarrollar las ideas y proyectos planteados por la Consejera Electoral.

Al no existir más intervenciones, el Consejero Presidente dio por enterada a la Comisión.

El presidente solicitó al secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

7. Asuntos generales

Al no existir intervenciones ni asuntos generales que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto el Consejero Presidente dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, siendo las once horas con un minuto del veinticuatro de julio de 2025.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman de manera electrónica, el Consejero y las Consejeras electorales que participaron en ella, asistidos por el Secretario Técnico de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

**Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Presidente de la CVOE**

**Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE**

**María de los Ángeles Gil Sánchez
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE**

**Cecilia Aída Hernández Cruz
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE**

HOJA DE FIRMAS